

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO
DE *INGLÉS***

***INGLÉS*
1º BACHILLERATO**

**CURSO 2021-2022
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**



ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	03
1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES	04
1.1. Contenidos generales distribuidos por evaluaciones	04
1.2. Tabla: contenidos, criterios y estándares distribuidos por evaluaciones	04-13
2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	14
2.1. Objetivos	14
2.2. Metodología general	14
2.3. Metodología específica de la materia	15
3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO	16
4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	16
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	17-18
6. MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	18
7. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	19
8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE	20
8.1. Medidas para el fomento de la lectura	20
8.2. Lecturas	20
9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	20
9.1. Libro o material de referencia	20
9.2. Materiales y recursos didácticos de apoyo	20
9.3. Bibliografía	
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	21
11. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS	21
12. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	21-22

0. INTRODUCCIÓN

Las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en el Marco común europeo de referencia para las lenguas son claves significativas que quedan reflejadas en esta programación. Nuestra finalidad es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiriera todas las competencias marcadas por la LOMCE centrándonos, como es lógico, en la competencia en comunicación lingüística y haciendo especial hincapié en las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Tenemos en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

El profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo, como define la LOMCE, el centro y la razón de ser de la educación.

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma. Desde el área de lenguas extranjeras, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones. Las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa se trabajan a conciencia para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

En un proceso de aprendizaje continuo, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes hechos en diversos contextos. Cabe destacar el carácter combinado del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que sabe, debe demostrar que lo sabe aplicar, pero además que sabe ser y estar. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, responsabilidad y cooperación.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES

1.1. Contenidos generales distribuidos por evaluaciones

El método utilizado en los grupos ordinarios es MAKE THE GRADE. Se seguirá la secuenciación de contenidos propuesta en dicho recurso didáctico.

1º Evaluación	
Unit 1	Express Yourself
Unit 2	Top Tech
Unit 3	Making the grade
2ª Evaluación	
Unit 4	City Lights
Unit 5	Love Hurts
Unit 6	Money Counts
3ª Evaluación	
Unit 7	Winner Takes All
Unit 8	You are what you eat

En el grupo de EOI el método utilizado es English File B2.1. Se seguirá la secuenciación de contenidos propuesta en dicho recurso didáctico. Además se trabajarán actividades diseñadas para la obtención de B2 al finalizar el bachillerato. Dichas actividades son propuestas por la EOI a lo largo del curso.

1º Evaluación	
Unit 1	A-Why did they call you that? B-Life in colour
Unit 2	A-Get ready! Get set! Go! B-Go to checkout
Unit 3	A-Grow up B-Photo albums
2ª Evaluación	
Unit 4	A-Don't throw it away B-Put it on your CV
Unit 5	A-Screen time B-A quiet life?
Unit 6	A-What the waiter really thinks B-Do it yourself
3ª Evaluación	
Unit 7	A-Take your cash B-Shall we go out or stay in?
Unit 8	A-Treat yourself B-Sites and sights
Unit 9	A-Total recall

1.2. Tabla: contenidos, criterios y estándares

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>*Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>*Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>*Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. - Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas. - Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, 	<ul style="list-style-type: none"> 1- Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos). 2- Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles. 3- Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. 4- Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas. 5- Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones

<p>conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>*Estructuras sintáctico-discursivas (1).</p> <p>*Léxico oral (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>*Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>valores, tabúes).</p> <p>- Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema).</p> <p>- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).</p> <p>- Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara.</p>	<p>sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.</p> <p>6- Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).</p> <p>7- Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.</p>
---	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>* Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>* Estrategias de producción:</p> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. . Lingüísticos - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. . Paralingüísticos y paratextuales - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, 	<ul style="list-style-type: none"> - Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico. - Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. e. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema. - Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral. - Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal. 2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico. 3. Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos. 4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o

<p>contacto visual o corporal, proxémica).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. * Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. * Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del 	<p>la recuperación del tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. - Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. - Reproducir, con la suficiente corrección para ser bien comprendido la mayoría de las veces, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto. - Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas. - Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante. 	<p>aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p>
--	---	--

<p>discurso.</p> <p>* Estructuras sintáctico-discursivas (1).</p> <p>* Léxico oral (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>* Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
<p>- Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. . Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. . Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). . Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. . Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. . Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de <ul style="list-style-type: none"> - cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. - Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas. - Conocer con el suficiente detalle, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales). 2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios). 3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su

<p>sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> . Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. . Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. . Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. . Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Estructuras sintáctico-discursivas (1). - Léxico escrito (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, 	<p>y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos. - Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). - Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. - Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™). 	<p>interés.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso). 5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua. 6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos. 7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.
--	---	--

<p>público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>- Estrategias de producción: Planificación</p> <p>. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>- Estrategias de producción: Ejecución</p> <p>. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores,</p>	<p>- Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación.</p> <p>- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo.</p> <p>- Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas). 2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos. 3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad. 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente

<p>creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> . Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. . Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. . Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. . Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. . Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. . Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. . Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. . Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. . Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Estructuras sintáctico-discursivas (1). - Léxico escrito (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y 	<p>consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. - Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. - Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. - Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones), con corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet. 	<p>situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.</p> <p>7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>
--	---	---

profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
---	--	--

*** Estructuras sintáctico-discursivas:**

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*as well as*); disyunción (*either...or*); oposición / concesión (*although; however*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*so that; in order to*); comparación (*as / not so Adj. as; less / more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever; as many / much as*); resultado / correlación (*so; so that; the more...the more*); condición (*if; unless; in case*); estilo indirecto (*reported statements, questions, orders, requests, suggestions; reporting verbs*).
- Relaciones temporales (*while; by the time*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags; So it seems*).
- Exclamación (*What + noun (+ phrase), e. g. What a relief!; How + Adv. + Adj., e. g. How rude!; exclamatory sentences and phrases, e. g. I told you so!*).
- Negación (*e. g. Not bad; Not at all; No way*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous; Present Perfect Simple and Continuous; Past Perfect Simple and Continuous*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*Present Simple and Continuous + Adv.; be going to; Future Continuous; Future Perfect*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple / Perfect; Future Continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to; would*); incoativo (*(be) set to*); terminativo (*cease -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*manage*); posibilidad / probabilidad (*can; be able to; could; may; might*); necesidad (*have to; need to; must*); obligación (*need / needn't; have to / don't have to*); permiso (*can, may; could; allow*); intención (*be thinking of -ing*); peticiones (*can, could; may, would*); habilidad (*can / can't, be able to; could*); prohibición (*can't, musn't*); consejo y recomendaciones (*should; ought to*); (*could have; can't / couldn't have; may / might have; must have; should / ought to have; shouldn't have; would have*).
- Expresión de la existencia (*e. g. there should / must be*); la entidad (*count / uncount / collective / compound nouns; pronouns*), (*relative, reflexive / emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. quite nice; easy to handle*).
- Expresión de la cantidad: *Number (e. g. fractions; decimals). Quantity: (e. g. several. Degree: e. g. terribly (sorry); quite well*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. at this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), and indications of time (e. g. earlier; later); duration (e. g. all day long; the whole summer); anteriority (already; (not) yet); posteriority (e. g. afterwards; later (on)); sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then / as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. nicely; carefully*).
- La voz pasiva.

- Las oraciones de relativo especificativas y explicativas (*defining and non-defining relative clauses*).

***Los contenidos mínimos aparecen en negrita en esta programación.**

2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

2.1. Objetivos

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2.2. Metodología general

- **Inductivo:** partir de lo particular y cercano al alumno, para terminar en lo general, a través de conceptualizaciones cada vez más complejas (partiendo de actividades y situaciones cercanas al alumno procuramos que deduzcan conceptos generales)
- **Deductivo:** partir de lo general, para concluir en lo particular, en el entorno cercano al alumno (partiendo de reglas generales, deben descubrir y aplicarlos los casos particulares de uso)
- **Indagatorio:** mediante la aplicación del método científico.
- **Activo:** basado en la realización de actividades por parte del alumno (diferentes tipos de ejercicios: filling the gaps, múltiple choice, etc.)
- **Explicativo:** basado en estrategias de explicación (reglas y normas gramaticales)
- **Participativo:** invitando al debate.. (debates y discusiones entre el profesor y los alumnos, así como entre los propios alumnos)
- **Mixto:** tendente a unir en una misma unidad didáctica la práctica de más de uno de los métodos anteriores (aplicación de todas las técnicas anteriores)

2.3. Metodología específica de la materia

- Enseñar la lengua extranjera con el fin de que el alumno/a logre comunicarse y desenvolverse con éxito en el plano oral y en el escrito de manera natural.
- Profundizar en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje para que pueda enfrentarse con éxito a situaciones reales de comunicación.
- Conseguir que entienda el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexione sobre él comparándolo con su lengua materna para alcanzar un buen nivel de comunicación.
- Profundizar en el sistema fonético, las funciones gramaticales y el vocabulario de forma que pueda reconocerlos y emplearlos en situaciones reales de comunicación.
- Fomentar la expresión de las ideas y puntos de vista personales del alumno para crear una comunicación real.
- Desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: *listening, speaking, reading y writing*.
- Ofrecerle todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua inglesa y asimile la cultura de la que forma parte, evitando así que exprese sus logros solo en términos morfosintácticos y funcionales.
- Despertar en él la responsabilidad de conseguir la autonomía en su aprendizaje, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayuden.
- Motivarlo con temas de interés y ofrecerle unas metas claras a lo largo del curso.
- Fomentar la autoevaluación como herramienta imprescindible para conseguir un progreso eficaz en el aprendizaje.

La finalidad curricular del área no es sólo enseñar los diversos componentes de una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella, y esto implica escuchar y hablar, al igual que leer o redactar un texto, con el propósito de entender y hacerse entender. En consecuencia, la metodología aplicada responde a los fundamentos del enfoque comunicativo, que recoge los cambios experimentados en las ciencias del lenguaje en los años precedentes y que plantea la superación del concepto de lengua como sistema de reglas para centrar la atención en la comunicación.

Tres grupos de 1º Bachillerato trabajan con el programa de colaboración con la EOI de Logroño, en el cual se prepara a los alumnos a superar el examen de nivel B2 a finalizar el curso 2º Bachillerato. Muchas de las actividades están orientadas a esta finalidad, por lo cual se practican las 5 destrezas (Reading,

Writing, Speaking, Listening y Mediation) con modelos de exámenes y se siguen las recomendaciones metodológicas de la EOI para superar dicho nivel.

3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO DE LA ETAPA.

Los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumno alcance una evaluación positiva aparecen marcados en negrita en la tabla de contenidos, criterios y estándares de aprendizaje.

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una prueba inicial de diagnóstico formal o informal que servirá como punto de partida y para conocer el progreso personal de cada alumno y su grado de mejora. **Se repasarán los objetivos y contenidos que hayan quedado poco afianzados durante el periodo de confinamiento del tercer trimestre anterior si es necesario.**

El proceso de evaluación es un proceso continuo, personalizado y **formativo**, para lo cual el profesor recogerá datos día a día, que comentará con los alumnos, para convertir la evaluación en un instrumento de ayuda e información que ayude a desarrollar un sentido crítico que conduzca a la autoevaluación.

Durante el curso habrá 3 evaluaciones, en cada una de las cuales se calificarán dos apartados bien diferenciados cuya suma total constituirá la calificación de cada alumno. Estos apartados son los siguientes dependiendo de los escenarios que nos encontremos:

A) ESCENARIO NORMAL:

- Evaluación ordinaria

A) EXAMEN

Se realizará al menos un examen por evaluación, y se hará uno al finalizar cada unidad si es posible. Estas pruebas de examen constarán de diversas pruebas objetivas tanto escritas como orales. Estas pruebas estarán orientadas a evaluar los niveles de Comprensión y Expresión escrita y oral del alumno, así como demostrar su conocimiento sobre el Uso del inglés (gramática y vocabulario).

B) TRABAJO

A lo largo de cada evaluación se tendrá en cuenta la participación y atención en clase, el esfuerzo del alumno por mejorar, la elaboración de los ejercicios prácticos propuestos puntualmente, tanto de manera individual como en grupo, y el respeto por las normas, los compañeros, el profesor, el material y el entorno físico.

B) ESCENARIO DE CONFINAMIENTO PARCIAL

Se considera este escenario en caso de que un alumno o un grupo estén confinados durante un tiempo y

no puedan hacer los exámenes presenciales.

- Evaluación ordinaria

A) EXAMEN

Si un alumno o grupo de alumnos no pueden hacer un examen presencial porque están confinados en casa, harán exámenes a través de videoconferencia por Teams y por otros medios telemáticos como pueden ser Forms, entrega de videos, presentaciones genially, etc. Se evaluarán, como en el Escenario normal, los niveles de Comprensión y Expresión escrita y oral del alumno, así como su conocimiento sobre el Uso del inglés (gramática y vocabulario).

B) TRABAJO

En el caso de que el grupo necesite clases virtuales durante un periodo de confinamiento o un alumno tenga que ser confinado, se enviará por medios telemáticos, y será una parte importante de la evaluación del alumnado. También se evaluará que se entregue en el plazo fijado por el profesor, la asistencia a las clases virtuales, la autonomía digital y el respeto por sus compañeros y profesor.

C) ESCENARIO DE CONFINAMIENTO TOTAL

Las clases al alumnado correspondiente se harán a través de TEAMS a todo el grupo, y al inicio de cada semana se enviará el documento de horarios y tareas de la semana.

- Evaluación ordinaria

A) EXAMEN

Se harán exámenes a través de videoconferencia por Teams y por otros medios telemáticos como pueden ser Forms, entrega de videos, presentaciones genially, etc. Se evaluarán, como en el Escenario normal, los niveles de Comprensión y Expresión escrita y oral del alumno, así como su conocimiento sobre el Uso del inglés (gramática y vocabulario).

B) TRABAJO:

El trabajo, que se enviará por medios telemáticos, será una parte muy importante de la evaluación del alumnado. También se evaluará que se entregue en el plazo fijado por el profesor, la asistencia a las clases virtuales, la autonomía digital y el respeto por sus compañeros y profesor.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.

A) ESCENARIO NORMAL

- Evaluación ordinaria

A) EXAMEN

La suma de las notas obtenidas en las distintas pruebas orales y escritas constituirá el **85%** de la nota global del alumno, contando lo siguiente cada parte: Use of English (gramática y vocabulario) 17%,

Reading (comprensión lectora) 17%, Writing (escritura) 17%, Speaking (expresión oral) 17%, Listening (comprensión oral) 17%.

Para poder aprobar no se podrá sacar menos de 3 en al menos 2 de estos apartados. El alumno está obligado a hacer todas las pruebas.

B) TRABAJO

Los aspectos como participación en clase, la entrega de trabajos con puntualidad, la actitud positiva, el esfuerzo por mejorar y el respeto por las normas constituirán un **15%** de la nota total de cada evaluación.

Para aprobar hay que llegar a un 5 sumando ambas partes (examen y trabajo).

B) ESCENARIO DE CONFINAMIENTO PARCIAL

• Evaluación ordinaria

A) EXAMEN

La suma de las notas obtenidas en las distintas pruebas orales y escritas constituirá el **85%** de la nota global del alumno, contando lo siguiente cada parte: Use of English (gramática y vocabulario) 17%, Reading (comprensión lectora) 17%, Writing (escritura) 17%, Speaking (expresión oral) 17%, Listening (comprensión oral) 17%.

Para poder aprobar no se podrá sacar menos de 3 en al menos 2 de estos apartados. El alumno está obligado a hacer todas las pruebas.

B) TRABAJO

Los aspectos como participación y asistencia a las clases virtuales, entrega de trabajos con puntualidad, la actitud positiva, el esfuerzo por mejorar, la autonomía digital y el respeto por las normas constituirá un **15%** de la nota total de cada evaluación.

Para aprobar hay que llegar a un 5 sumando ambas partes (examen y trabajo).

c) ESCENARIO DE CONFINAMIENTO TOTAL

A) EXAMEN

La suma de las notas obtenidas en las distintas pruebas orales y escritas constituirá el **70%** de la nota global del alumno, contando lo siguiente cada parte: Use of English (gramática y vocabulario) 14%, Reading (comprensión lectora) 14%, Writing (escritura) 14%, Speaking (expresión oral) 14%, Listening (comprensión oral) 14%. Para poder aprobar no se podrá sacar menos de 30% en al menos 2 de estos apartados. El alumno está obligado a hacer todas las pruebas.

Para poder aprobar no se podrá sacar menos de 3 en al menos 2 de estos apartados. El alumno está obligado a hacer todas las pruebas.

B) TRABAJO:

Los aspectos como participación y asistencia a las clases virtuales, entrega de trabajos con puntualidad, la actitud positiva, el esfuerzo por mejorar, la autonomía digital y el respeto por las normas constituirá un **30%** de la nota total de cada evaluación.

Para aprobar hay que llegar a un 5 sumando ambas partes (examen y trabajo).

Casos en los que un/a alumno/ no se presente a un examen

Cuando un/a alumno/a no se presente a un examen, este no se repetirá a menos que el/la alumno/a aporte un justificante médico o de carácter oficial (e.g. del juzgado) y el/la profesor/a considere que ese examen es vital para la evaluación del/de la alumno/a.

ABSENTISMO

Los alumnos que falten al 20% o más del total de las clases y, de acuerdo con la normativa del centro, pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán una única prueba específica en la convocatoria ordinaria. Dicha prueba intentará suplir la carencia de elementos de evaluación producida por el absentismo. Se evaluará, por lo tanto, las cinco destrezas (Listening, Speaking, Reading, Writing y Use of English).

La nota máxima para el alumno que se encuentre en dicha situación será un 5, tanto en el examen de pérdida de evaluación como en la convocatoria extraordinaria. Para realizar la suma de las 5 destrezas deberá sacar un 5 en todas las pruebas realizadas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En escenario de confinamiento parcial o total, siendo imposible hacer el examen presencial, este se haría a través de videoconferencia por Teams y por otros medios telemáticos como pueden ser Forms, entrega de vídeos, etc.

La calificación máxima de cualquier alumno en la convocatoria extraordinaria es 6.

La convocatoria extraordinaria constará de un examen que evaluará 5 destrezas: Reading, Listening, Writing, Speaking and Use of English. Los contenidos de dicha prueba deberán ajustarse a los contenidos mínimos que se especifican en la programación.

7. MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

El alumnado de este grupo no tiene ninguno la asignatura pendiente del curso anterior ya que es 1º de Bachillerato

8. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En 1º de Bachillerato se atiende a la diversidad del alumnado con un agrupamiento de EOI que trabaja también contenidos propios de B2 de dicha Escuela. Además se atenderá a aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje (TDA, dislexia...) ofreciéndoles la ayuda necesaria en colaboración con la orientación del centro.

Como punto de partida hemos tomado en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender

Cada alumno/a tiene su propio ritmo de aprendizaje. Partimos de la base de que todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo siempre que sigan un ritmo sostenido de trabajo, que puede ser diferente para cada uno.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy diversa, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento. En muchas ocasiones, la motivación está directamente condicionada por el ambiente y el contexto en el que los alumnos se desenvuelven.

En nuestro curso hemos tomado en cuenta tanto este factor como las diferencias en el ambiente sociocultural del que proceden los alumnos/as, pues todo ello influye notablemente no solo en el nivel de sus motivaciones individuales, sino también en la forma más lógica y funcional de presentarles los contenidos. Para seleccionar los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el propio punto de vista de los alumnos/as, para adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno. Se han seleccionado temas que hacen posible la implicación emocional de los alumnos/as dado nuestro convencimiento de que, cuando se apela a lo que directamente les afecta e interesa, la respuesta ante el estímulo está asegurada.

- Los estilos de aprendizaje

A lo largo de los últimos años se han llevado a cabo toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, el alumno/a puede ser reflexivo o impulsivo cuando se enfrenta a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras se incluyen tablas y ejercicios para aprender y repasar la gramática paso a paso, al igual que una amplia repetición y práctica en distintas situaciones para los alumnos/as que no usen tanto el estilo analítico cuando aprenden.

Pensando en los diferentes estilos y niveles de desarrollo de las capacidades de aprendizaje, se han diseñado varios tipos de actividades que dan cabida a los distintos estilos de aprendizaje, enmarcadas en una secuenciación de estrategias para que desarrollen su autonomía en cada destreza comunicativa. Por ello desde la primera unidad promovemos la reflexión de los alumnos/as sobre su propio aprendizaje, para que no solo sean conscientes de su progreso, sino que también aprendan de manera más efectiva, lo cual implica mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado.

- Los intereses de los alumnos/as

Es un hecho que los intereses de los alumnos/as se diversifican mucho más en Bachillerato. Su interés por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo. Por ello hemos incluido una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría.

Además, se ha llevado a cabo una cuidadosa selección de funciones con el fin de que las puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como las necesarias para responder un test de cultura general, mantener conversaciones informales, escribir correos electrónicos, entender a los jóvenes de su edad de otros países, etc.

9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.

9.1. Medidas para el fomento de la lectura

Durante el presente curso somos varios los profesores del departamento que formamos parte del PIE Construyendo el plan Lector, y además estamos participando en el curso English Reading Club organizado por el CRIE porque sabemos de la importancia de la lectura en general, de compartir nuestras ideas sobre las lecturas y de esta manera enriquecernos leyendo y debatiendo, y para poder trasladar algunas de estas dinámicas al aula.

Para desarrollar los contenidos propios de la asignatura, todos los días los alumnos leerán textos relacionados con el tema de la unidad a fin de reconocer diferentes formas gramaticales, extraer vocabulario específico, identificar las ideas principales, etc.

Durante el presente curso van a leer dos lecturas.

El objetivo será que los alumnos lean de una manera relajada disfrutando las lecturas elegidas. También aprovecharemos dicha lectura para establecer una prueba de expresión oral sobre alguno de los libros.

9.2. Lecturas

Lectura 1 – Pride and Prejudice

Lectura 2 - (por determinar)

10. MATERIALES y RECURSOS DIDÁCTICOS

9.1. Libro o material de referencia

- MAKE THE GRADE 1 (Burlington Books)
 - ✓ Student'S Book,
 - ✓ Workbook, Licencias digitales
- En los grupos que participan en el programa de colaboración con EOI el libro de texto utilizado es ENGLISH FILE B2.1. Se trabajarán además actividades diseñadas para la obtención de B2 al finalizar el bachillerato. Dichas actividades son propuestas por la EOI a lo largo del curso.

9.2. Materiales y recursos didácticos de apoyo

- DICCIONARIO BILINGÜE (INGLÉS-ESPAÑOL)
- GRAMÁTICAS ADAPTADAS PARA EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA.
- FOTOCOPIAS
- PERIÓDICOS Y REVISTAS EN LENGUA INGLESA
- RECURSOS DIDÁCTICOS EN INTERNET.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso, los alumnos serán motivados para participar en diferentes actividades complementarias y extraescolares como obras de teatro, películas en versión original, realización de proyectos dentro y fuera del aula, etc., siempre y cuando sea posible.

El alumnado de 1º Bachillerato de artes participa en el proyecto Erasmus+ “Cinema for Inclusion: I Put Myself in Their Shoes” con el objetivo de crear un documental sobre la acogida de refugiados en Europa y que cuenta con socios en Italia, Turquía y Estonia. Alumnado de estas clases hará movilidades de una semana a estos países.

El departamento organiza diversas actividades en clase en diversas fechas y celebraciones anglosajonas para conocer dicha cultura: día europeo de las lenguas, Halloween, Navidad, S. Valentín (concurso de cartas), etc.

Concurso literario y/o de caligramas en inglés para la ESO y Bachillerato en el 3er trimestre, coincidiendo con la celebración del día del libro.

12. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

El profesor debe comprobar en cada momento que existe una adecuación entre lo propuesto en la programación con la realidad de cada día en el aula. Cada clase es diferente y se deberá tratar de manera diferente, ya que en cada clase existe diversidad de alumnos.

Los resultados obtenidos por los alumnos dan una idea al profesor para saber si estos han adquirido los contenidos propuestos por el docente, y ayudará a establecer adaptaciones o soluciones de algún tipo si los resultados son preocupantes ya que puede deberse a una explicación no adecuada al nivel de los alumnos o la dejadez de estos ante el aprendizaje.

13. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Competencia en comunicación lingüística:

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

Competencia digital

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

□ Competencia para aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaz.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

□ Competencias sociales y cívicas

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

□ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

□ Conciencia y expresiones culturales

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.